



**Secretaría de
la Transparencia
y Rendición
de Cuentas**

Informe de Cierre de Auditoría

**Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la
Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»**

Proyecto «Q3622 DOJO»

Referencia: DACAP D/IDEA GTO/001/2023

Período: Enero 2022 a junio 2023

Diciembre de 2023

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	3
II.	Resumen de oficios de notificación y presunta atención.	4
III.	Resumen de las situaciones detectadas.	5
IV.	Análisis de la presunta atención a las situaciones detectadas.	7
V.	Anexos	18

Nota: El presente Informe de Cierre de Auditoría consta de **29** hojas.

I. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	3	1	2

II. Resumen de oficios de notificación y presunta atención.

Entidad auditada: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»

Concepto: «Q3622 DOJO»

Oficios presentados por la STRC:	Fecha de oficio al área auditada:	Documento presentado por el área auditada:	Fecha de recepción:	Observaciones		Situaciones	
				Solventadas	No solventadas	Atendidas	No atendidas
Inicio de auditoría OI/DACAP D/IDEA GTO/001/2023	05/05/2023	-	12/05/2023	-	-	-	-
Informe de resultados de auditoría OIR/DACAP D/IDEA GTO/001/2023	30/11/2023	-	30/11/2023	-	-	0	3
-	-	IDEA GTO/DGAY F/342/2023	13/12/2022	-	-	-	-
Informe de cierre de auditoría IC/DACAP D/IDEA GTO/002/2023	18/12/2023	-	-	-	-	1	2

III. Resumen de las situaciones detectadas.

Entidad auditada: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»

Concepto: «Q3622 DOJO»

Situación detectada 1:

Del análisis a la información correspondiente a las metas: **1)** "Capacitación teórica, técnica y práctica en formato híbrido a actores del ecosistema en los ámbitos de tecnología de la información, lenguajes de programación web, clouding, fundamentos de DATA_SCIENCE, entre otros" y **2)** "Asesorías técnicas y prácticas enfocadas al desarrollo en modelos de negocio y cuestiones técnicas/tecnológicas a STARTUPS y emprendimientos de base tecnológica que se crean a partir de I-D (Investigación y Desarrollo), del programa DOJO, se detectó lo siguiente:

- a) Metas 1) y 2), sin evidencia que acredite la "Dictaminación de viabilidad de las propuestas presentadas".
- b) Meta 1), el Acta de Comité Específico no indica la aprobación de las propuestas presentadas, definidas por dicho comité.
- c) Meta 1), 40 personas certificadas en Python de la «Categoría II. Nivel Avanzado (Certificación)»; no corresponden a 57 postulantes aceptados en la convocatoria "Programa de Habilidades Digitales" 2022.

Lo anterior incumple lo establecido en el artículo 3 de las Reglas de Operación del Programa DOJO para el ejercicio fiscal de 2022 y lo establecido en la Convocatoria "Programa de Habilidades Digitales" 2022 de fecha 09 de noviembre de 2022 numeral IV.

Estatus: Atendida.

Situación detectada 2:

Del análisis a la convocatoria "**Programa de Habilidades Digitales" 2022**, del 09 de noviembre de 2022 y de los resultados publicados el 09 de enero de 2023, se detectó lo siguiente:

Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

- a) De la **«Categoría I. Principiante (Crash Course)»**, se aceptaron 279 postulantes sin acreditar la entrega de: 1) Beca de tres meses de acceso a la plataforma StackUp para tomar el curso intensivo en Ciencia de Datos y Habilidades Digitales; 2) Acceso a 3 masterclasses relacionadas con la ciencia de datos y habilidades digitales; y 3) Acceso y asistencia a conferencias y charlas diversas afines; ni los entregables mínimos esperados de los postulantes seleccionados.
- b) De la **«Categoría II. Avanzado (Certificación)»**; no se proporcionó evidencia del **video testimonial** de 49 postulantes seleccionados, con duración no mayor a 2 minutos, explicando su experiencia de participación en el programa, dando el crédito correspondiente a IDEA GTO.

Lo anterior incumple lo establecido en la Convocatoria "Programa de Habilidades Digitales" 2022 de fecha 09 de noviembre de 2022 numeral 4.1 y 4.2.

Estatus: No atendida.

Situación detectada 3:

Del análisis a la meta "Equipamiento de 2 DOJOS con mobiliario, equipo audiovisual, equipo de cómputo y de tecnologías de la información para la operación de los espacios", al resultado de la convocatoria «Programa DOJO» para el ejercicio fiscal 2022, publicado el 8 de diciembre de 2022, y al Convenio de Coordinación IDEAGTO/CONV/197/2022 celebrado con el municipio de Irapuato, se detectó lo siguiente:

- a) El Convenio de Coordinación con Irapuato; se encuentra sin firmas.
b) No entregaron apoyos en especie a los municipios ganadores, Celaya e Irapuato.

Lo anterior incumple lo establecido en los artículos 3 y 12 de las Reglas de Operación del Programa DOJO para el ejercicio fiscal de 2022.

Estatus: No atendida.

IV. Análisis de la presunta atención a las situaciones detectadas.

Entidad: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»

Proyecto: «Q3622 DOJO»

Situación detectada 1:

Del análisis a la información correspondiente a las metas: **1)** "Capacitación teórica, técnica y práctica en formato híbrido a actores del ecosistema en los ámbitos de tecnología de la información, lenguajes de programación web, clouding, fundamentos de DATA_SCIENCE, entre otros" y **2)** "Asesorías técnicas y prácticas enfocadas al desarrollo en modelos de negocio y cuestiones técnicas/tecnológicas a STARTUPS y emprendimientos de base tecnológica que se crean a partir de I-D (Investigación y Desarrollo), del programa DOJO, se detectó lo siguiente:

- a) Metas 1) y 2), sin evidencia que acredite la "Dictaminación de viabilidad de las propuestas presentadas".
- b) Meta 1), el Acta de Comité Específico no indica la aprobación de las propuestas presentadas, definidas por dicho comité.
- c) Meta 1), 40 personas certificadas en Python de la «Categoría II. Nivel Avanzado (Certificación)»; no corresponden a 57 postulantes aceptados en la convocatoria "Programa de Habilidades Digitales" 2022.

Lo anterior incumple lo establecido en el artículo 3 de las Reglas de Operación del Programa DOJO para el ejercicio fiscal de 2022 y lo establecido en la Convocatoria "Programa de Habilidades Digitales" 2022 de fecha 09 de noviembre de 2022 numeral IV.

Recomendación 1.

Para el inciso a), proporcionar el dictamen de viabilidad debidamente firmado, con el detalle de cada una de las propuestas presentadas y dictaminadas conforme lo establece el artículo 3 de las Reglas de Operación del Programa DOJO para el ejercicio fiscal de 2022.

Para el inciso b), presentar evidencia documental generada en la fecha del "Acta del Comité Específico del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato", que acredite el detalle de las

Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

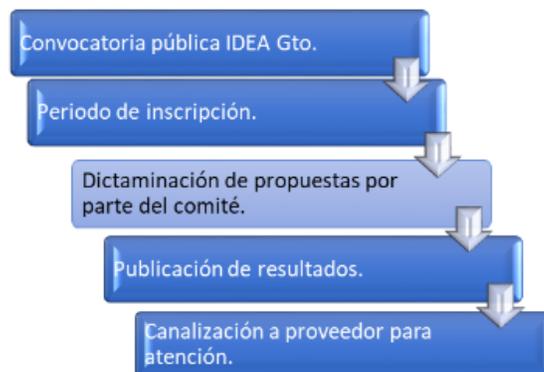
propuestas analizadas, aprobadas y el resultado de los beneficiarios, siendo éste último coincidente con los resultados publicados.

Para el inciso c), presentar evidencia documental del proceso de selección y los expedientes que acrediten el cumplimiento de requisitos conforme a la convocatoria "Programa de Habilidades Digitales" de personas certificadas en Python, indicadas en el Anexo 1; las que deben corresponder a 57 postulantes aceptados (ganadores publicados) de dicha convocatoria, y presentar oficio de instrucción, en el que se designe al funcionario facultado para que en lo subsecuente revise que los requisitos sean conforme a la convocatoria, debiendo corresponder a los postulantes aceptados en la misma como ganadores publicados.

Respuesta del área auditada como presunta atención a la recomendación

Con oficio IDEA GTO/DGAYF/342/2023 del 13 de diciembre de 2023, el enlace de la auditoría proporciona la respuesta siguiente:

"Respuesta al inciso a y b: En atención al contrato IDEA GTO/SG/220/2022 para el cumplimiento de las metas y de acuerdo a la "Dictaminación de viabilidad de las propuestas presentadas" por el "Acta del comité específico". El proceso es el siguiente:



Para tal proceso se toman en cuenta las siguientes características:

- Que sea del estado de Guanajuato.
- Que sea una propuesta de innovación o creación de un producto o servicio.
- Que cumpla con la documentación requerida.



Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

- Aplicación del principio "El primero en tiempo, el primero en derecho".

Para la aplicación de estos argumentos sobre las propuestas inscritas, se cuenta con un comité que consta de 3 personas las que se enumeran a continuación:

Nombre	Cargo
Juna Judith Salazar Reyes	Auxiliar de Técnico en Mentefactura
María Esther González García	Especialista en Eventos de Emprendimiento
Omar Silva Palancares	Director de Mentefactura

Estas reuniones de selección se llevaron a cabo el mes de diciembre del 2022 y de febrero del 2023 siendo evidencia de ello el ANEXO 1A y 1B y con las hojas de aplicación de operaciones, en formato de Excel donde los marcados con color VERDE son los aprobados, los marcados en color AMARILLO LES FALTA ALGUN REQUISITO DOCUMENTAL y los marcados en ROJO son los REPETIDOS.

La publicación de resultados en el sentido general e informativo funge como la dictaminación de viabilidad de las propuestas presentadas, ya que de manera pública se dan a conocer y a su vez, ya fueron avalados por el comité en el Acta previamente presentada. Se anexa la publicación de resultados.

Respuesta proporcionada por la Dirección General de Emprendimiento mediante oficio numero IDEA GTO/DGE/248/2023."

Para el inciso c)

"Respuesta: En atención al contrato IDEA GTO/SG/220/2022 para identificar la correspondencia entre los postulantes dentro de la convocatoria y generar rastreabilidad hacia los beneficiarios certificados en Python se extiende lo siguiente:

Aclarar de manera inicial que el número total de certificaciones alcanzadas en el programa es de 54, cumpliendo la meta de 50 estipulada en el contrato.

Para alcanzar este objetivo fue necesario generar 2 convocatorias:

CONVOCATORIA 1

51

MENTEFACTURA

PROGRAMA DE
HABILIDADES DIGITALES
2022

Fecha inicio: 10/Nov/2022
04:00 PM
Fecha cierre: 12/Dec/2022
11:55 PM

● MARIO ALFONSO BONAL
RODRIGUEZ
DIRECTOR DE INTELIGENCIA COMPETITIVA
@mbonal@guanajuato.gob.mx
☎ (472)690 2010 Ext. 269

Ver
detalle

<https://ideapps.guanajuato.gob.mx/convocatoria/115>

por medio de la cual se inscribieron 57 postulantes y que al término del proceso de selección, acompañamiento y presentación de su examen para obtener la certificación solo aprobaron de manera satisfactoria 10 beneficiarios. Anexo X, pestañas Convocatoria 1-Resultados 1 marcados en color VERDE.

Ya que con este ejercicio no se alcanzó la meta deseada, se extendió la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA 2

26

INNOVACIÓN

HUB i Desarrollo de
Talentos Digitales

Fecha inicio: 04/Mar/2023
02:30 PM
Fecha cierre: 13/Mar/2023
04:00 PM

● SANDRA PAOLA SOLEDAD PEREZ
RAZO
JEFE DE PROGRAMAS DE INNOVACION
@sperezp@guanajuato.gob.mx
☎ (472)690 2010 Ext. 288

Ver
detalle

<https://ideapps.guanajuato.gob.mx/convocatoria/140>

dentro de la cual se inscribieron 166 postulantes, cabe aclarar que algunos de los postulantes de la CONVOCATORIA 1 que no lograron certificarse mostraron interés en retomar el proyecto, por lo que se les brindó la oportunidad de integrarse en este nuevo grupo con la finalidad de que lograran su objetivo. De este proceso logramos certificar 40 beneficiarios. Anexo X, pestañas Convocatoria 2-Resultados 2 marcados en NARANJA.

Esto para un total de 54 beneficiarios certificados y avalados por el documento expedido por el Python Institute.

Anexo las publicaciones de resultados de cada convocatoria en su carpeta por si desean agregarlas como evidencia.

Respuesta proporcionada por la Dirección General de Emprendimiento mediante oficio numero IDEA GTO/DGE/248/2023."

Análisis y opinión por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Para el inciso a) de la recomendación

Del análisis a la información presentada consistente en el “Acta de Comité Específico del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»”, nombre y cargo de los integrantes del Comité, así como las “hojas de aplicación de operaciones” con las cuales se realiza el análisis de las propuestas presentadas y se determinan las aprobadas, las que les faltan requisitos y las repetidas, se acredita la dictaminación de las propuestas, por lo que en lo sucesivo se recomienda que las “hojas de aplicación de operaciones” o cualquier otro documento en el que se realice el análisis de las propuestas, se impriman, se firmen por los integrantes del Comité y formen parte del acta respectiva. Por lo antes descrito se determina atendido el inciso a) de la recomendación.

Para el inciso b) de la recomendación

Se analizaron las “hojas de aplicación de operaciones” con las cuales se realiza el análisis de las propuestas presentadas y se determinan las aprobadas, las que les faltan requisitos y las repetidas, de lo cual se comprobó que las propuestas aprobadas coinciden con las publicadas en la página de internet de IDEA GTO, por lo que se determina atendido el inciso b) de la recomendación.

Para el inciso c) de la recomendación

Del análisis a la respuesta en la cual el área responsable del proyecto señala que se emitió una segunda convocatoria para alcanzar la meta de 50 certificaciones en Python, por lo que se revisó la documental consistente en la segunda convocatoria publicada el 04 de marzo de 2023, así como el cumplimiento de requisitos de los postulantes y los resultados publicados el 13 de marzo de 2023 en la página de IDEA GTO, con un total de 162 postulantes aceptados y de los cuales obtuvieron la certificación los 40 beneficiarios descritos en el **Anexo A**, se acredita que dichos beneficiarios certificados corresponden a una segunda convocatoria y que cumplieron los requisitos de la misma. Por lo anterior la recomendación queda atendida.

Al quedar atendidos los incisos a), b) y c), la recomendación queda atendida.

Estatus: Atendida.



Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

Entidad: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»

Proyecto: «Q3622 DOJO»

Situación detectada 2.

Del análisis a la convocatoria “**Programa de Habilidades Digitales**” 2022, del 09 de noviembre de 2022 y de los resultados publicados el 09 de enero de 2023, se detectó lo siguiente:

- a) De la «**Categoría I. Principiante (Crash Course)**», se aceptaron 279 postulantes sin acreditar la entrega de: 1) Beca de tres meses de acceso a la plataforma StackUp para tomar el curso intensivo en Ciencia de Datos y Habilidades Digitales; 2) Acceso a 3 masterclasses relacionadas con la ciencia de datos y habilidades digitales; y 3) Acceso y asistencia a conferencias y charlas diversas afines; ni los entregables mínimos esperados de los postulantes seleccionados.

- b) De la «**Categoría II. Avanzado (Certificación)**»; no se proporcionó evidencia del **video testimonial** de 49 postulantes seleccionados, con duración no mayor a 2 minutos, explicando su experiencia de participación en el programa, dando el crédito correspondiente a IDEA GTO.

Lo anterior incumple lo establecido en la Convocatoria “Programa de Habilidades Digitales” 2022 de fecha 09 de noviembre de 2022 numeral 4.1 y 4.2.

Recomendación 2.

Para el inciso a), presentar evidencia (expedientes) del soporte documental de los 279 postulantes aceptados para la «Categoría I. Principiante (Crash Course)» indicados en Anexo 2, que acredite la entrega de: 1) Beca de tres meses de acceso a la plataforma StackUp para tomar el curso intensivo en Ciencia de Datos y Habilidades Digitales; 2) acceso a 3 masterclasses relacionadas con la ciencia de datos y habilidades digitales; y 3) acceso y asistencia a conferencias y charlas diversas afines, así como de los entregables mínimos esperados por parte de los postulantes seleccionados consistentes en: acreditación del cumplimiento de al menos el 90% del curso en StackUp; su asistencia a las tres masterclasses asignadas; y video testimonial, con duración no mayor a 2 minutos, explicando su experiencia de participación en el programa, dando el crédito correspondiente a IDEA GTO.

Para el inciso b), de la «Categoría II. Avanzado (Certificación)», proporcionar evidencia de los 49 videos testimoniales faltantes que se relacionan en el Anexo 3.

Respuesta del área auditada como presunta atención a la recomendación

Con oficio IDEA GTO/DGAYF/342/2023 del 13 de diciembre de 2023, el enlace de la auditoría proporciona la respuesta siguiente:

Para el inciso a)

“Respuesta:

1. Sobre otorgamiento de beca

El pasado 10 de noviembre de 2022 se publicaron los resultados de la convocatoria en página oficial de IDEA GTO. Dado que no se tenían los correos electrónicos de los postulantes, se volvió a solicitar que aquellos candidatos que se postularon y resultaron beneficiarios, registraran su correo electrónico para hacer entrega de los accesos. De los registrados respondieron 93 participantes de la modalidad de “crash course”. Revisar Anexo I. de publicación de resultados, así como Anexo II. de lista de seleccionados que respondieron formulario.

La guía para acceder a la plataforma se envió a los participantes que respondieron el formulario con su correo electrónico con cortes del:

- 16 de enero de 2023
- 20 de enero de 2023
- 26 de enero de 2023

Se anexa evidencia (Anexos III, IV y V) de los correos electrónicos enviados, con lo que se acredita la entrega del beneficio para los participantes seleccionados.

2. Sobre acceso a Masterclass

IDEA GTO produjo 3 masterclasses para los usuarios de la plataforma, aunque no fueron de uso exclusivo para los beneficiarios de las becas TRIBE. Estas pláticas están disponibles en la plataforma del valledelamentefactura.com y los temas son:

- Aprende y emprende con inteligencia artificial*
- Tu ruta de diseño: desde la idea hasta el prototipo*
- Empodera a nuestras emprendedoras y emprendedores*

Revisar anexo VI para las evidencias.

3. Sobre la acreditación del curso

Sobre la acreditación del curso básico, al momento no ha habido algún estudiante que haya concluido satisfactoriamente el módulo por lo que no se ha entregado constancia al respecto.

4. Sobre el Video testimonial:

Al respecto dado que no se han podido acreditar el cumplimiento del módulo, no se ha podido reproducir video institucional."

Para el inciso b)

"Respuesta: Se entrega evidencia del seguimiento que se realizó para la evidencia de video testimonial, en carpeta digital 2A de las solicitudes por dos vías correo electrónico y grupo de whatsapp, así como la relación de los videos entregados.

Respuesta proporcionada por la Dirección de Emprendimiento mediante oficio numero IDEA GTO/DGE/248/2023."

Análisis y opinión por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Para el inciso a) de la recomendación

Se analizó la información presentada y con relación a "Beca de tres meses de acceso a la plataforma StackUp para tomar el curso intensivo en Ciencia de Datos y Habilidades Digitales" se acredita que mediante correos electrónicos de los días 16, 20 y 26 de enero de 2023 se envió a 83 postulantes aceptados (de los 93 proporcionados en el listado 7 vienen repetidos y 3 no corresponden al Anexo B) que proporcionaron su correo electrónico la guía para acceder a la plataforma y crear su cuenta individual, de los 196 restantes no proporcionaron su correo electrónico por lo que no obtuvieron el acceso a la plataforma. Respecto al "acceso a 3 masterclasses relacionadas con la ciencia de datos y habilidades digitales" se acredita mediante pantallas de la plataforma "valledelamentefactura.com" que se les habilitaron las clases con los temas: 1) Aprende y emprende con inteligencia artificial; 2) Tu ruta de diseño: desde la idea hasta el prototipo; y 3) Empodera a nuestras emprendedoras y emprendedores.

Con relación a la acreditación de al menos el 90% del curso StackUp y del video testimonial señalan que no ha habido estudiantes que hayan concluido satisfactoriamente por lo que no se han entregado constancias y por lo tanto no se ha generado el video institucional. De lo anterior, al quedar pendiente lo relacionado



Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

a la acreditación del curso y los videos testimoniales de 83 beneficiarios con acceso a la plataforma, se determina no atendido este inciso de la recomendación. **Anexo B.**

Para el inciso b) de la recomendación

Del análisis a la información presentada, de los 3 videos testimoniales sólo uno corresponde a uno de los beneficiarios señalados en el **Anexo C**; asimismo, se presenta evidencia de correos electrónicos y whatsapp del seguimiento realizado para la entrega de éstos, si bien se ha realizado un seguimiento a la fecha del presente informe quedan pendientes de acreditar 48 videos de los 49 relacionados en el **Anexo C**, por lo que la recomendación queda no atendida.

Por lo antes señalado al quedar pendiente lo relacionado al inciso a) y b), la recomendación queda no atendida.

Estatus: No atendida.

Entidad: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»

Proyecto: «Q3622 DOJO»

Situación detectada 3:

Del análisis a la meta "Equipamiento de 2 DOJOS con mobiliario, equipo audiovisual, equipo de cómputo y de tecnologías de la información para la operación de los espacios", al resultado de la convocatoria «Programa DOJO» para el ejercicio fiscal 2022, publicado el 8 de diciembre de 2022, y al Convenio de Coordinación IDEAGTO/CONV/197/2022 celebrado con el municipio de Irapuato, se detectó lo siguiente:

- a) El Convenio de Coordinación con Irapuato; se encuentra sin firmas.
- b) No entregaron apoyos en especie a los municipios ganadores, Celaya e Irapuato.

Lo anterior incumple lo establecido en los artículos 3 y 12 de las Reglas de Operación del Programa DOJO para el ejercicio fiscal de 2022.

Recomendación 3.

Para el inciso a), presentar evidencia del convenio de coordinación número IDEAGTO/CONV/197/2022 con el municipio de Irapuato, debidamente firmado.

Para el inciso b), presentar oficio de instrucción en el que se designe al funcionario público que dará seguimiento al cumplimiento de la meta y de los convenios, y presentar un programa calendarizado que incluya el personal responsable, fecha compromiso y al menos las siguientes acciones: conclusión del procedimiento de contratación, entrega de mobiliario y equipo a los municipios de Irapuato y Celaya con su respectiva acta de entrega-recepción, registro en SED del cumplimiento de la meta y actividades de seguimiento al cumplimiento de los convenios respectivos.

Respuesta del área auditada como presunta atención a la recomendación

Con oficio IDEA GTO/DGAYF/342/2023 del 13 de diciembre de 2023, el enlace de auditoría proporciona la respuesta siguiente:

Para el inciso a)

“Respuesta: Se adjunta acuse de recepción para evidenciar proceso de firma.



Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

Respuesta proporcionada por la Dirección de Emprendimiento mediante oficio numero IDEA GTO/DGE/248/2023."

Para el inciso b)

"Respuesta: Se entrega cronograma de actividades derivadas del proceso de licitación y compra.

Respuesta proporcionada por la Dirección de Emprendimiento mediante oficio numero IDEA GTO/DGE/248/2023."

Análisis y opinión por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Para el inciso a) de la recomendación

Del análisis al oficio presentado número IDEAGTO/DGE/231/2023 suscrito por el Director General de Emprendimiento y dirigido al Director General de Economía y Turismo del municipio de Irapuato, con fecha de recepción del 5 de diciembre de 2023, mediante el cual se le solicita su intervención para el seguimiento a la firma del convenio IDEAGTO/CONV/197/2022, se confirma que sigue pendiente de firma dicho convenio, por lo que el inciso a) de la recomendación queda no atendido.

Para el inciso b) de la recomendación

Del análisis al documento presentado consistente en la "Programación de Eventos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal" en el cual se visualiza que para la Licitación Pública Nacional LPNM-40051001-80 tiene fecha tentativa de adjudicación el 30 de diciembre de 2023 y fecha tentativa de entrega del mobiliario a los municipios el 08 de marzo de 2024, sin embargo no se acredita el oficio de instrucción en el que se designe al funcionario público responsable que dará seguimiento al cumplimiento de la meta y de los convenios; asimismo, si bien se proporciona la programación de eventos del Comité de Adquisiciones, no se presenta el programa de actividades de IDEA GTO que incluya lo relacionado a la formalización del acta de entrega-recepción de los bienes con los municipios, el registro en SED del cumplimiento de la meta y actividades de seguimiento de los convenios respectivos, por lo tanto, el inciso b) de la recomendación queda no atendido.

Al quedar pendiente lo relacionado al inciso a) y b), la recomendación queda no atendida.

Estatus: No atendida.



Folio: **DACAP D/IDEA GTO/001/2023**

Entidad: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO»

Proyecto: «Q3622 DOJO»

VI. ANEXOS